



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00447556-UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Lenguas, solicita se acepte la donación de los bienes detallados en el orden 3, efectuada por el Center For Language, Education and Cooperation y destinada al Instituto Confucio de la UNC;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 12, y lo dispuesto por el art. 76 de la Ley 27431/18, el Estatuto de esta Universidad (Art. 15, Inc. 18) y la Resolución HCS nro. 243/01, art. 2º,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la donación de que se trata, de los bienes detallados en orden 3, que se anexa a la presente, efectuada por el Center For Language, Education and Cooperation y destinada al Instituto Confucio de la UNC.

ARTÍCULO 2.- Expresar a Center For Language, Education and Cooperation el agradecimiento de esta Casa por la importante donación realizada.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese, fórmese cuerpo de expediente con copia digital de la presente Resolución a los fines de remitir a la Prosecretaría General para su conocimiento y efectos. Cumplido, gírese para lo propio a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

SL

